



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

N.° 000003-2024-SUNAT/300000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA EN CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 15 de marzo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N° 015-2019-SUNAT/300000 se designó, entre otros, al servidor Tulio César Espinoza Coronado en el cargo de supervisor de la División de Recaudación Aduanera de la Gerencia de Fiscalización y Recaudación Aduanera de la Intendencia Nacional de Control Aduanero, en el marco del I Concurso de Méritos Interno Extraordinario 2019, el mismo que se llevó a cabo para acceder a plazas para el cargo de supervisor en la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas;

Que, en relación a ello, se debe indicar que mediante Informe N° 000010-2023-SUNAT/8A2000 emitido por la Gerencia de Desarrollo de Personas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, se concluye que *“al haber transcurrido más de tres (03) años desde que los supervisores fueron designados en el marco del I Concurso de Méritos Interno Extraordinario 2019, se ha cumplido el período de designación previsto en el Lineamiento de dicho concurso; consecuentemente, la determinación del término de la designación en el cargo se sustenta y motiva en el poder de dirección previsto en el artículo 9 del Decreto Supremo N° 003-97-TR, de acuerdo a la atribución conferida por el DOFP de la SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT y en el Lineamiento Temporal para la designación o encargo de cargos directivos y ejecutivos de la SUNAT”*;

Que, conforme a ello, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia precedentemente y designar a la persona que asumirá dicho cargo;

En uso de la facultad conferida por el inciso l) del artículo 14 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 18 de marzo de 2024, la designación del señor TULIO CESAR ESPINOZA CORONADO en el cargo de supervisor de la División de Recaudación Aduanera de la Gerencia de Fiscalización y Recaudación Aduanera de la Intendencia Nacional de Control Aduanero, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar a la señora JANET PAOLA GUTARRA SELORIO, a partir del 18 de marzo de 2024, en el cargo de supervisor 2 de la División de Recaudación Aduanera de la Gerencia de Fiscalización y Recaudación Aduanera de la Intendencia Nacional de Control Aduanero.

Regístrese y comuníquese.

FERNANDO WALDIR NUÑEZ JAUREGUI
Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA